

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INGENIEROS CONSULTORES ASOCIADOS Cía. Ltda. ICA  
SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

En cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías respecto a los informes a la Junta General de Socios, tengo a bien poner a consideración de ustedes el Informe Anual correspondiente al período enero a diciembre del año 2019.

**1. Consideraciones Generales**

El año 2019 se avizoraba como un período crítico en cuanto a la economía nacional. Las fuentes de ingresos nacionales estaban muy comprometidas por los compromisos de la deuda externa, había un déficit fiscal de aproximadamente el 20% del presupuesto general del Estado y se preveían ajustes en todas las cuentas, con una afectación significativa en el desarrollo de proyectos en ejecución y nuevas oportunidades. La tan esperada llegada de capitales privados para incursionar en proyectos públicos bajo la modalidad de alianzas público privadas no se concretaba por falta de seguridad jurídica y el panorama no era muy esperanzador.

Para tratar de ajustar las cuentas públicas, el Gobierno Nacional intentó suprimir los subsidios a los combustibles en el mes de octubre de 2019, lo cual originó una protesta nacional que terminó con una paralización de actividades en todo el país y una afectación de aproximadamente el 2% del PIB nacional. Finalmente los subsidios no pasaron y la situación de la economía nacional se vio más comprometida para fines de año lo cual llevó a que durante el 2019 se reportara un crecimiento del 0,1%, que en otras palabras, significa que no hubo crecimiento en el año anterior.

El hecho de que la economía se haya estancado produce una serie de desequilibrios que finalmente los terminan pagando todos los ecuatorianos, tanto los empleados como las empresas pues hay menos oportunidades de trabajo lo cual obliga a reducción de plazas de empleo, suspensión de escalamiento de las remuneraciones y en consecuencia, limitación en el crecimiento del sector privado.

Al no haber incentivos para la producción o cambios significativos en las políticas públicas relacionadas con el sector de la construcción, las inversiones se han limitado o disminuido drásticamente acarreado un estancamiento en toda la cadena productiva, en uno de cuyos eslabones está el giro de negocio de nuestra empresa, la consultoría.

**2. Comparación de Metas y Objetivos Previstos**

El análisis de metas y objetivos de la empresa se lo debe realizar bajo dos consideraciones. El primero de orden operacional y el segundo de tipo económico.

Las metas de crecimiento previstas para el sector de la construcción durante el año 2019 no se cumplieron. El sector mostró un decrecimiento del 5.2 % con relación al año 2018, lo cual demuestra la gravedad de la situación económica nacional. Las inversiones del sector público fueron muy limitadas, y el sector privado evidentemente invirtió muy poco, ante el panorama poco alentador de la economía nacional. Cualquier meta que pudo haberse impuesto el sector productivo privado, resultó por tanto inalcanzable. Los sectores de vialidad y saneamiento prácticamente no tuvieron movimiento en este año.

Bajo estas consideraciones, se puede afirmar que durante el año 2019, no fue posible alcanzar metas y mejoras efectivas en el desempeño de la empresa.

En cuanto al aspecto económico, los resultados no han sido los esperados. Si bien la empresa tuvo la liquidez suficiente para afrontar todo el período fiscal 2019, sin entrar en moratorias o atrasos en sus pagos, la falta de nuevos proyectos y el desfase en los pagos de los proyectos en ejecución y sobre todo de proyectos concluidos han llevado a que el resultado, si bien positivo, sea muy bajo en comparación con las expectativas de recuperación planteadas al inicio del período.

### **3. Principales acontecimientos administrativos, laborales y legales del período**

#### Aspectos organizacionales

En el aspecto organizacional, no hay novedades relevantes. Se han mantenido la participación accionaria y se ha logrado concretar algunas alianzas estratégicas que nos han permitido incursionar en otros campos prometedores de trabajo como son el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión en empresas públicas y municipios.

#### Aspectos administrativos

La compañía mantiene una estructura administrativa acorde a sus necesidades y al tamaño de los proyectos, la cual le ha permitido atender sin dificultades las tareas internas de soporte para el desarrollo de actividades en los proyectos. El área administrativa, financiera-contable y de talento humano se han mantenido sólidas, afirmando sus procesos para un mejor desempeño. Dentro de las obligaciones de la empresa también se debe destacar el cumplimiento total de las obligaciones tanto laborales, como fiscales y societarias, lo cual ha permitido mantener una buena hoja de presentación de la firma hacia el exterior.

#### Aspectos laborales

Todas las normas y obligaciones laborales han sido cumplidas de manera fiel y estricta, lo cual ha hecho que no existan reclamos ni directos ni por la vía judicial, lo cual es una característica digna de resaltar en nuestra empresa. Se mantiene el Comité Paritario, con lo cual se garantiza la atención de los requerimientos de los empleados tendientes a mejorar el ambiente de trabajo, tanto en planta central como en proyectos en sitio.

#### Aspectos legales

No hay novedades ni temas relevantes en el aspecto legal de la firma. Se mantienen los procesos de reclamo para la liquidación de algunos proyectos.

### **4. Análisis de aspectos operacionales**

#### **4.1 Proyectos en curso**

Fiscalización del mejoramiento, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable para el Cantón Mera

En febrero de 2019, concluyeron las obras del proyecto, luego de algunas ampliaciones de plazo y de un contrato complementario por modificaciones en el diseño. La fiscalización a cargo de ICA, prestó sus servicios hasta el mes de marzo de 2019 y a continuación se desmovilizó a todo el personal y se procedió a desafectarlos de la empresa. En el mes de diciembre de 2019 se realizaron los pagos contractuales pendientes, pero hay valores adicionales que hasta el cierre de este ejercicio fiscal no ha sido posible conciliarlos con el cliente. Se espera suscribir la recepción del contrato y realizar la liquidación económica correspondiente en los primeros meses de 2020.

#### Fiscalización de la construcción de la ampliación de la planta potabilizadora de Tixán en la ciudad de Cuenca

La fecha de terminación original del contrato se estableció para marzo de 2019, sin embargo, por ampliaciones de plazo concedidas al contratista de la obra, el contrato de fiscalización también se amplió hasta diciembre de 2019.

En el presente periodo, se han concluido por parte del Constructor, todas las actividades relacionadas con la Obra Civil, Obras Eléctricas y Equipamiento de la Planta de Tratamiento, efectuándose las pruebas de funcionalidad de la planta. La recepción provisional de las obras, se suscribió en Mayo de 2019 y transcurridos 6 meses, es decir en diciembre de 2019, debía suscribirse el Acta de Recepción Definitiva de las Obras, pero por observaciones presentadas por la Fiscalización y los Miembros de la Comisión de Recepción, ésta no se realizó hasta finalizar el año. Se espera solucionar las inconformidades de la obra durante los primeros meses del año siguiente para cerrar los contratos de construcción y fiscalización. El contrato de fiscalización se lo ejecuta en asociación con la firma consultora COPADE de Ecuador.

#### Plan Maestro de Alcantarillado de la ciudad de Cotacachi

Este Proyecto, con un monto de US\$ 285.890, se inició el 28 de Diciembre del 2018, una vez que se recibió la notificación de transferencia del anticipo (40%), por un plazo de 210 días. Este Proyecto que es ejecutado exclusivamente por ICA, comprende la ejecución de Tres Fases, de las cuales las dos primeras se entregaron facturaron en 2019. Debido a la complejidad del proyecto, el tiempo de emisión y revisión de observaciones por parte de fiscalización y, en especial, al cambio de Alcalde en la ciudad de Cotacachi, el Proyecto ha sufrido un desfase que no permitió terminarlo en el tiempo previsto. Sin embargo, se ha programado entregar la Tercera Fase en el mes de Enero del 2020.

El avance facturado a diciembre de 2019 es del 80% del monto del Contrato.

#### Fortalecimiento institucional de prestadores de servicio de agua para consumo humano

El contrato para la ejecución de los Servicios de consultoría para la Optimización y Fortalecimiento Técnico de Institucional de prestadores de servicios públicos de agua para consumo humano fue suscrito en diciembre de 2018, pero se inició formalmente el 8 de Febrero del 2019 con la notificación de la transferencia del anticipo (20%) correspondiente. Este Proyecto constaba de la entrega de ocho productos en cuatro informes parciales más un informe final. El proyecto tuvo algunos inconvenientes por los cambios frecuentes de autoridades en el cliente Empresa Pública del Agua EPA, lo que ocasionó que no se realizara pago alguno durante el transcurso del plazo del contrato. Estos fluyeron una vez que concluyó el plazo contractual y una vez entregados

todos los productos. En todo caso, estos acontecimientos fueron superados técnica y financieramente por ICA terminando el contrato con la entrega y aceptación del informe final en Diciembre del 2019.

A pesar del escaso aporte que se tuvo del socio español, la ejecución presupuestaria del Proyecto resultó finalmente favorable a ICA, una vez que Aguas de Valencia reconoció el trabajo adicional llevado adelante por nuestra empresa.

Se espera contar con la firma del Acta de Entrega – Recepción Única y Definitiva para los primeros meses del próximo año ya que no hay pendientes a la terminación del 2019.

#### **4.2 Proyectos en proceso de cierre**

##### Estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo de la ampliación del sistema de alcantarillado para la parroquia de Calderón en la ciudad de Quito

El proyecto concluyó exitosamente en diciembre de 2018, con la entrega del producto final del contrato. En marzo de 2019 se suscribió el Acta de Recepción Única y Definitiva y se dio por terminado y cerrado el contrato que fue ejecutado únicamente por ICA. En este contrato quedó pendiente el pago del rubro de Gastos Generales, el cual fue retenido por la EPMAPS debido a una recomendación de la Contraloría General del Estado que afecta a este rubro en todos los contratos de consultoría suscritos a nivel nacional desde el año 2008.

##### Proyecto Gerenciamiento y Fiscalización de la Central Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair

Según se informó en los reportes de años anteriores, el Acta de Recepción Única se suscribió el 28 de noviembre de 2017. Sin embargo, no fue posible cerrar en forma definitiva el proyecto debido a observaciones generadas por la Contraloría General del Estado, las cuales deben ser atendidas por la Asociación, en vigencia. De las observaciones correspondientes al segundo Examen Especial, 3 fueron absueltas en el transcurso del año 2019 y una quedó pendiente de resolución para la que se interpuso un Recurso Extraordinario de Revisión que está en trámite hasta finales del año 2019. Con las 3 observaciones que fueron absueltas, fue posible cobrar las retenciones que tenía pendientes el cliente CELEC, valores que fueron depositados en las cuentas de la Asociación y que han sido consignados como reservas de contingencia toda vez que aún está pendiente la resolución sobre una de las observaciones y adicionalmente las probables que se generen como producto del Tercer Examen Especial que está en trámite interno en la CGE.

##### Actualización de los estudios y fiscalización de la prolongación de la Av. Simón Bolívar en la ciudad de Quito

En mayo de 2018 terminó la prestación de servicios de fiscalización en el proyecto, y con ello se inició el proceso de liquidación económica y recepción del contrato, que no se pudo concretar durante todo el año 2019, debido a la lentitud del trámite al interior del cliente, la EPMMOP de Quito. Se espera concluir con los dos trámites durante el transcurso del año 2020.

##### Proyecto Fiscalización de la construcción de la Autopista Y de Corralitos – Tillales



En vista de la escasa respuesta de parte del MTOP Zona 7, fue necesario recurrir al recurso de Recepción de Pleno Derecho, trámite que se inició en el mes de diciembre de 2019 y se espera concluirlo en los primeros meses de 2020. Esta recepción que es legalizada por un Notario Público, sustituye al acta de recepción que se debería suscribir entre las partes y produce los mismos efectos, por lo que en este proyecto el trámite legal contractual ha concluido, sin embargo hay todavía pendiente el posible cobro de valores pendientes generados por los períodos de suspensión del proyecto, los cuales están en discusión con el cliente.

Proyecto Fiscalización de la rehabilitación de la carretera Eje Vial 1, La Avanzada – Saracay

En este contrato se tuvo requerimiento de información del organismo de control fiscal durante el año 2018, por lo cual se decidió al interno de la Asociación ICA-L&G-INDETEC, atender integralmente cualquier inquietud para luego proceder con el cierre de la Asociación.

Proyecto Fiscalización de la reconstrucción de la carretera Arenillas – Puente Puyango – Alamor

Es el mismo caso del proyecto anterior. Se atendió el requerimiento de información del organismo de control tributario y se espera cualquier pronunciamiento al respecto para cerrar definitivamente la Asociación.

Proyecto Fiscalización de la Ruta del Spondylus

El Convenio de Pago que se encontraba pendiente en este proyecto fue suscrito el 9 de julio de 2019. En el mes de agosto se recibió el pago íntegro correspondiente a este convenio, el cual fue repartido a prorrata de participación entre los miembros de la Asociación NYLIC-INDETEC-ICA. La Asociación será legalmente disuelta en los primeros meses del año 2020.

Proyecto Actualización de estudios realizados por la Ex CORPECUADOR para la reconstrucción de 4 carreteras ubicadas en la provincia de Esmeraldas

Al contar con el Acta de Recepción Única y Definitiva, queda pendiente la devolución de la Garantía de Fidelidad de Estudios, que ocurrirá en agosto de 2020, con lo cual se podrá recuperar del Banco emisor, el valor equivalente que fue puesto en inversión como respaldo para la emisión de dicha garantía. Este valor debe ser repartido entre los miembros de la Asociación que fue la contratista del estudio, ICA-HIDROPLAN-INDETEC.

Proyecto de Estudios definitivos para la dotación de agua potable a las poblaciones de Francisco de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto

Si bien el proyecto cuenta con Recepción Única y Definitiva y se realizaron los pagos correspondientes al contrato, está pendiente el reclamo por trabajos adicionales, el cual según resolución de los socios INYPSA e ICA, se hará a través de un proceso de mediación y arbitraje.

Proyecto Fiscalización de la Central Hidroeléctrica Saymirín V

Resta el cierre del contrato interno de Asociación con lo cual se dará por cerrado definitivamente el proyecto. Esta gestión no ha podido ser realizada debido al cambio de dueños de la empresa asociada INGECONSULT.

#### Proyecto Destacamentos para la Policía Nacional en la Frontera Norte

Se cuenta con la Recepción de Pleno Derecho, que se realizó en febrero de 2018. Se ha insistido en el pago de los valores contractuales pendientes, pero no hay respuesta efectiva de parte del Ministerio de Gobierno, que es el cliente. Se continuará insistiendo en el siguiente año.

#### Proyecto Censo de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas

En el año 2019 se continuaron acercamientos con las autoridades del Ministerio del Deporte para lograr atención al pedido de liquidación y recepción del contrato sin resultados efectivos. Se espera realizar nuevas gestiones en sede administrativa o judicial para el próximo año en espera de cerrar definitivamente el contrato.

#### Proyecto Zamora – Gualaquiza

Aún no se ha podido suscribir la recepción definitiva de este contrato, pero se continúan las gestiones en este sentido.

#### Proyecto PIGSA

En vista de la imposibilidad de continuar con el proyecto debido a la falta de interés de la entidad contratante, se continúa con el proceso de terminación por mutuo acuerdo y la liquidación económica correspondiente.

#### Proyecto Laderas del Pichincha

No se ha podido cerrar definitivamente el contrato para nuestra empresa, pues aún hay valores pendientes de cobro a la Asociación TAMS-H&S-ICA. Las gestiones directas ante la empresa Tams Consultants Inc. no han dado resultados por lo que se emprenderá en otros mecanismos legales para continuar con el reclamo.

#### Proyecto Zapotillo

Se continúan las gestiones de la Asociación ACSAM-HIDROESTUDIOS-AET-ICA ante el Ministerio de Agricultura, para lograr la aprobación de la liquidación económica del contrato, la cancelación de valores pendientes y la recepción del mismo. Los trámites están adelantados pero igual que en algunos de los casos anteriores, no hay respuesta efectiva de parte del cliente.

#### Otros proyectos concluidos en ejercicios anteriores

De acuerdo al análisis realizado por la Auditoría Externa durante los últimos dos años, era importante realizar una depuración de cuentas pendientes de pago y de cobro de proyectos concluidos en años anteriores, lo cual se ha realizado luego de una investigación documental pormenorizada de cada uno de estos proyectos, sin embargo, este análisis ha puesto en evidencia que hay diferencias entre los valores establecidos en los presupuestos de cada contrato con los valores finalmente transferidos a la empresa

por concepto de Costos Indirectos, quedando un saldo a favor de la sede. Se está realizando un estudio caso por caso para determinar los valores pendientes de cobro a fin de realizar las gestiones tendientes a la recuperación de estos valores. Detalle preliminar de estos casos será transferido a los socios de la empresa para su conocimiento.

## 5. Análisis de la situación financiera

### Análisis del Balance

Las condiciones económicas y financieras institucionales, se mantienen relativamente en los mismos niveles de años anteriores, el presente ejercicio económico produjo una utilidad líquida de US\$ 11.931,69, la misma que se encuentra a disposición de los socios. La compañía ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones patronales, fiscales y tributarias. Al fin del período no hay atrasos en los pagos ni deudas en firme que deban ser cubiertas.

Los valores reflejados en los libros y saldos contables, han tenido algunas variaciones, como el decremento del patrimonio en un 12% con relación al año 2018. Los Activos han tenido un decremento de 11% y las cuentas del Pasivo, un decremento del 18 %.

El resultado final que se obtuvo en el ejercicio contable es de:

Utilidad del Ejercicio	USD	20.462,93
(-) 15% Participación de Trabajadores	USD	2.794,77
(-) Impuesto a la renta	USD	5.736,47
(-) Reserva Facultativa	USD	
(=) Utilidad Neta del Ejercicio	USD	11.931,69

El impuesto a la renta de \$ 5.736,47, se absorbe totalmente con las retenciones que nos han sido efectuadas por nuestros clientes, quedando un saldo a favor de la Empresa de US\$ 15.353,33 por concepto de impuestos retenidos en el ejercicio 2019.

Es importante indicar que con los resultados obtenidos al final del año 2019, los índices de solvencia y estructural se han visto parcialmente afectados. El índice de solvencia sigue por encima de los niveles recomendados, al igual que el índice estructural.

## 6. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el presente ejercicio

En vista del resultado positivo del ejercicio 2019, se recomienda dar paso a la distribución de utilidades que establece la legislación vigente en cuanto se refiere a los empleados y la parte que corresponde a los socios, mantenerla en las cuentas de reservas hasta el próximo ejercicio económico cuando se puede analizar y resolver sobre posibles aumentos de capital.

## 7. Recomendaciones a la Junta General de Socios

A pesar de la crisis económica que atraviesa el país, tanto en el sector público como privado, la empresa ICA se ha mantenido vigente durante el año 2019, lo cual no ha sucedido con la mayoría de empresas del sector de la consultoría que han cerrado definitivamente sus actividades o las han suspendido hasta la llegada de mejores tiempos.

A pesar de esta situación, la Gerencia considera que es un momento propicio para emprender una campaña promocional de la firma, a través de redes sociales, preparación de brochures completos y renovación de la página web, lo cual nos puede abrir oportunidades principalmente con el sector privado. Las necesidades de servicios, si bien son pocas, todavía existen y se las debe aprovechar.

Otro aspecto al que se debe prestar mayor atención es el de la incursión en el extranjero. Hay un know how de la empresa que debe ser aprovechado, dada la capacitación que ha tenido nuestro personal técnico y las oportunidades de trabajo que hay ahora mismo en países de la región, en áreas en las que somos muy competentes.

Atentamente



Ing. Fernando Aguilar García  
**GERENTE GENERAL**  
**REPRESENTANTE LEGAL**